

## **Reglamento**

El próximo día 27 de septiembre se celebrará en Épila la XXXIX edición de la Subida a Rodanas, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Épila promueve y organiza este evento deportivo. La prueba se incluye en el calendario autonómico de la Federación Aragonesa de Atletismo bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo de la prueba será las 9.30 horas. La salida se producirá desde el Pabellón Deportivo de Épila. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nac.</b>	<b>Metros</b>	<b>Vueltas circuito</b>	<b>Premios</b>
<b>09:30</b>	GENERAL M y F	2004 y ant.	16K	-	1º-2º-3º
<b>09:30</b>	S18 JUV M y F	2003-2004	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:30</b>	Sénior M y F	2002-34 años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:30</b>	Máster A M y F	35-44 años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:30</b>	Máster B M y F	45 y + años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
<b>09:30</b>	Local M y F	Todos	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
<b>11:30</b>	Aguiluchos M y F	2013-2019	150m	½*	Regalos
<b>11:30</b>	Benjamín M y F	2011-2012	350m	1*	Regalos
<b>11:30</b>	Alevín M y F	2009-2010	700m	2*	Regalos
<b>11:30</b>	S14 INF M y F	2007-2008	1400m	4*	Regalos
<b>11:30</b>	S16 CAD M y F	2005-2006	2100m	6*	Regalos
<b>12:00</b>	Entrega de trofeos y aperitivo				
	Trofeos no acumulables (salvo local)				
*Se realizarán en el Santuario de Rodanas					
La prueba tendrá una duración máxima de 2 horas, a partir de ese tiempo se dará por finalizada la prueba.					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.

## **Artículo 2.- Inscripciones.**

Se realizarán hasta el 23 de septiembre.

ON LINE: [www.subidarodanas.com](http://www.subidarodanas.com) // Presenciales: [Fartleck Sport](#)

<b>Fecha</b>	<b>Prueba Popular Federados FAA (AR-ARF) O Usuarios Carnet Joven</b>	<b>Atletas Populares NO FEDERADOS</b>	<b>Atletas Categorías Aguiluchos a Cadete</b>	<b>No se admitirán inscripciones el día de la prueba</b>
Hasta 23/09/20	3€	+2€ (5€)	Gratis	
No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.				
Se permiten cambios de dorsal hasta el 20 de septiembre por motivos justificados.				

Entrega de dorsales: el domingo día 27, entre las 08.00 y las 09.00 en el Pabellón de Deportes de Épila.

## **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

## **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

El circuito tiene una distancia de 16K aproximadamente, de terreno asfaltado y continuo ascenso, excepto a la llegada a la meta que se realiza en pista de tierra.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de World Athletics, la RFEA y FAA.

### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

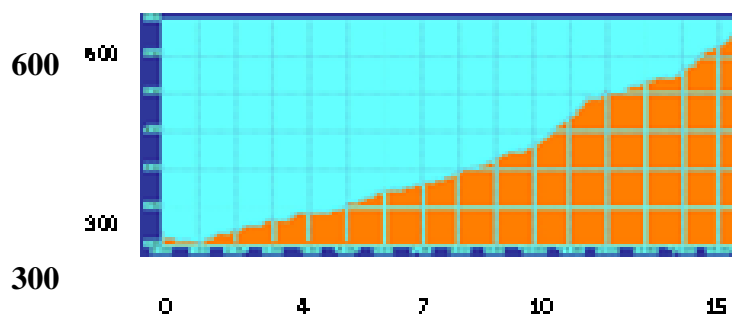
El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados de la XXXIX Subida Rodanas podrán verse en la página [www.subidarodanas.com](http://www.subidarodanas.com)

### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- La organización da la opción de llevar efectos personales en los taxis desde el pabellón de Épila a Rodanas, allí se devolverán.
- Vehículo Escoba.
- Avituallamiento de agua en los kilómetros 6, 10 (cruce de carretera), 13 y meta.
- Se dispondrá de taxis para los corredores que deseen regresar al pabellón al finalizar la prueba.
- Duchas y vestuarios. El pabellón de deportes estará abierto desde las 7:30 h hasta las 13:00 h y en Rodanas también habrá unas pocas duchas.
- Aperitivo para todos los corredores al finalizar la prueba y posterior entrega de trofeos.

### **Artículo 7.- Recorrido**

PERFIL



[RECORRIDO \(WIKILOC\)](#)

